



VISTO:

El cronograma para la Elección de Directores de Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por Resolución N° 000009-2024-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM; y la relación de Candidaturas Provisionales para la Elección de Directores de Departamentos Académicos de nuestra Universidad;

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75° del Estatuto de la UNMSM, el Comité Electoral es autónomo y tiene atribuciones para organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten, siendo sus fallos inapelables, en concordancia al artículo 72° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220.

Que, el artículo 79° del Estatuto de la Universidad establece que “El Reglamento del Comité Electoral norma su funcionamiento y los procedimientos específicos de los procesos de elecciones en la universidad, de acuerdo a la ley y el presente Estatuto.”

Que, según el principio de autonomía del Reglamento General de Elecciones vigente, el Comité Electoral Universitario (CEU) es el único órgano con poder de decisión sobre todos los actos y etapas del proceso electoral, ningún otro órgano o autoridad, puede usurpar ni interferir en sus funciones o decisiones.

Que, mediante Resolución N° 000009-2024-CEU-AU-OCPTAUCU/UNMSM, de fecha 17 de junio de 2024, se convocó a la Elección de Directores de Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme al cronograma adjunto a la precitada Resolución.

Asimismo, en estricto cumplimiento del mencionado cronograma, y ante la ausencia de impugnaciones/tachas a las candidaturas provisionales publicadas, corresponde **APROBAR LA RELACIÓN DE CANDIDATURAS DEFINITIVAS** del presente proceso electoral.

Por tanto, el Comité Electoral Universitario, en uso de las facultades de que está investido legal y estatutariamente, y con el voto aprobatorio del pleno, en su sesión de fecha 22 de julio del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la relación de Candidaturas Definitivas para la Elección de Directores de Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme a la relación adjunta a la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

ARTÍCULO 2°: PUBLICAR la presente resolución en la página web del CEU (<https://celectoral1.unmsm.edu.pe/>), junto a la relación de Candidaturas Definitivas adjunta a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. EVA ILIANA MIRANDA RAMÓN DE BALDEÓN
Presidente del Comité Electoral Universitario
UNMSM



Dr. PEDRO PABLO ROSALES LÓPEZ
Secretario del Comité Electoral Universitario
UNMSM

EIMRDB/jlbn



LISTAS DEFINITIVOS DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Num	Apellidos y Nombres del Candidato	Facultad	Departamento	Lista
1	PAZ CASTILLO BERRIOS JUAN JULIO	MEDICINA	CIENCIAS MORFOLOGICAS	1
2	CONTRERAS CAMARENA CARLOS WALTER	MEDICINA	MEDICINA HUMANA	1
3	VILLENA VIZCARRA JUAN OCTAVIO	MEDICINA	MEDICINA HUMANA	2
4	ZAGACETA GUEVARA ZAIDA	MEDICINA	OBSTETRICIA	1
5	MARIAZA FOY JAIME	LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	ARTE	1
6	CHAVEZ SANCHEZ HENRY GABINO	LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION	1
7	GAMARRA GOMEZ SEVERO FORTUNATO DIOGENES	LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	FILOSOFIA	1
8	MUDARRA MONTOYA ARQUIMEDES AMERICO	LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS	LITERATURA	1
9	CANALES MARTINEZ CESAR AUGUSTO	FARMACIA Y BIOQUIMICA	QUIMICA BASICA Y APLICADA	1
10	CAMPANA CONCHA ABELARDO RODOLFO	EDUCACION	EDUCACION FISICA	1
11	PÉREZ ZEVALLOS MÁXIMO ENRIQUE	EDUCACION	EDUCACION FISICA	2
12	PUCA PACHECO MERCEDES	QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA	FISICOQUIMICA	1
13	ESTELA ESCALANTE WALDIR DESIDERIO	QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA	OPERACIONES UNITARIAS	1
14	MATURRANO HERNÁNDEZ ABELARDO LENIN	MEDICINA VETERINARIA	PRODUCCION ANIMAL	1



LISTAS DEFINITIVOS DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS

Num	Apellidos y Nombres del Candidato	Facultad	Departamento	Lista
				1
15	VALENCIA POMAREDA PEDRO HERBERT JAIME	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION	1
16	MEJIA OSORIO AMADOR GROVER	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION	2
17	RIVERA RIOFANO PABLO HÉCTOR	CIENCIAS FISICAS	FISICA DEL ESTADO SOLIDO	1
18	SERRUTO COLQUE ARISTIDES RAMON	CIENCIAS FISICAS	INGENIERIA MECANICA DE FLUIDOS	1
19	HUAMÁN GUTIÉRREZ ZORAIDA JUDITH	CIENCIAS MATEMÁTICAS	ESTADISTICA	1
20	BELAUNDE OLSCHESKI LUISA ELVIRA	CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGIA	1
21	PACHECO ABAD RENAN ALBERTO	FIGMMG	ING. GEOGRAFICA	1
22	AVILA VARGAS HUGO	ING. ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA	ING. ELECTRICA	1